



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD Facultad de Ciencias Experimentales. Universidad de Jaén

Sesión nº 75

Fecha: 5 de marzo de 2013.

Hora: 11:30 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del edificio B3

Siendo las 12:00 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas del edificio B3, presidida por el Sr. Decano y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

Puntos del orden del día:

- 1º. Informe del Decano.
- 2º. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del título de Grado en Biología.
- 3º. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del título de Grado en Ciencias Ambientales.
- 4º. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del título de Grado en Química.
- 5º. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Plan Estratégico.
- 6º. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Arranz Mascarós, Paloma
Arroyo Roldán, Francisco José
Cárdenas Morales, Daniel
Carreras Egaña, Alfonso M^a
Cobo Domingo, Justo
Domínguez Vidal, Ana
Fernández de Liencres de La Torre, M^a Paz
Gómez Rodríguez, M^a Victoria
Liébanas Torres, Gracia M^a

Martí del Moral, Antonio
Moral Leal, M^a Luisa del
Navarro Rascón, Amparo
Peragón Sánchez, Juan
Ruiz Medina, Antonio
Ruiz Ramos, Encarnación
Sánchez Baca, Antonio

Asiste, al amparo del artículo 43.2 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Facultad de Ciencias Experimentales: Raquel Caballero Águila (Vicedecana de Estadística).

Excusan su asistencia: Fernández del Castillo, Tomás; Palomeque Messía, Teresa; Jiménez Jiménez, Francisca; Gacto Colorado, M^a José

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1º. Informe del Decano.

El Decano informa de la incorporación a la Junta de Facultad de José Menor Toribio como representante del Dpto. de Antropología, Geografía e Historia Informática y en sustitución de M^a José Cuesta Aguilar, con fecha del día 19 de diciembre de 2012. Le da la bienvenida en nombre de la Junta de Centro y agradece a M^a José Cuesta su colaboración.

En la última sesión del Consejo de Gobierno se estuvo analizando el documento del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte sobre la Universidad española. Según comentó el Rector no se prevén modificaciones sustanciales a corto o medio plazo, según las conversaciones mantenidas con el Ministerio. Uno de los aspectos más criticados en el debate ha sido el escaso reconocimiento que se le quiere dar a la actividad docente y a la formación para la misma.

Sobre las prácticas externas, el 31 de julio de 2012 se aprobó por la Universidad una nueva normativa que modificaba la anterior y que hacía a los Centros responsables de ellas. Se va hacer un reglamento que se traerá a Junta de Centro para su revisión y aprobación. Este año, y a pesar de escaso tiempo, se ha conseguido plaza para todos los alumnos que las han solicitado. El próximo año se intentará aumentar la oferta y para ello ya se están comenzando las negociaciones con instituciones y empresas. El Decano desea agradecer a los Vicedecanos/as la estupenda labor que en este sentido están desarrollando.

El Decano informa que en la página web de la Facultad están todas las normativas relacionadas con el Trabajo Fin de Grado, habiéndose actualizado recientemente para incluir las normativas relativas a la preparación y defensa del mismo.

Se ha recibido en la Facultad los informes sobre los resultados académicos de los distintos grados y próximamente los respectivos Vicedecanos se reunirán con las Comisiones de Coordinación correspondientes. En ellas se analizarán dichos resultados y se realizarán las labores de coordinación tanto horizontales como verticales que corresponden a las mismas, elevando a las Comisiones de Título y a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro los planes de mejora, los que una vez analizados serán incluidos, si así se estimase por dichas comisiones, en el seguimiento de cada uno de los títulos del próximo año. El Decano ruega a los Directores/as de Departamento que fomenten la participación del profesorado en dichas comisiones.

PUNTO 2º. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del título de Grado en Biología.

PUNTO 3º. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del título de Grado en Ciencias Ambientales.

PUNTO 4º. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento del título de Grado en Química.

El Decano indica que, tal como se ha podido ver en los informes de seguimiento de los títulos, se han propuesto planes de mejora para tratar de corregir todos aquellos aspectos que se considera son mejorables. Desea agradecer la labor desarrollada por las diferentes comisiones que han intervenido para su elaboración y modificación.

También desea indicar que uno de los problemas mas importantes que se han planteado es el bajo número de participantes en las encuestas, tanto dentro del profesorado como del alumnado, aspecto que es muy destacable ya que estos datos son fundamentales para los procesos de verificación de los títulos.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad que expone los puntos mas relevantes de los informes que se han remitido a los miembros de la Junta de Facultad. Además de los problemas indicados por el Decano, se informa que uno de los aspectos sobre el que habrá que hacer especial hincapié en el futuro es el aseguramiento de la adquisición de competencias. Se informa que en breve se va a impartir un curso sobre evaluación de competencias organizado por la Facultad.

No se plantea ninguna modificación de los informes de seguimiento y se procede a su aprobación, si procede.

Se aprueban por asentimiento los informes de seguimiento del título de Grado en Biología, del título de Grado en Ciencias Ambientales y del título de Grado en Química

PUNTO 5º. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento del Plan Estratégico.

El Decano da la palabra al Vicedecano de Calidad que informa de grado de cumplimiento de los diferentes objetivos planteados en el Plan Estratégico.

No habiendo ninguna propuesta de modificación del informe, se aprueba por asentimiento.

PUNTO 6º. Ruegos y preguntas.

Amparo Navarro pregunta si la Facultad tiene pensado incluir en la página web las guías docentes de curso anterior. La Vicedecana de Estadística le informa que éstas están accesibles en la página web.

Mª Paz Fernández de Liencres hace una cuestión similar sobre los informes de seguimiento de los títulos. El Decano le indica que si se incluirán en la página web.

Justo Cobo considera que sería interesante que la Facultad se plantease la realización de un estudio sobre las causas del abandono en las diferentes titulaciones. El Decano cree que es una buena idea y que se considerará como uno de los temas que se puedan incluir en los proyectos sobre las titulaciones que realiza la Facultad.

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12:50 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Jaén, 5 de marzo de 2013

Vº Bº



Fermín Aranda Haro
Decano de la Facultad



Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Facultad